

## TRADICIÓN E INNOVACIÓN: LA APARICIÓN DE LA EPIGRAFÍA FUNERARIA EN LA HISPANIA MERIDIONAL

Javier Herrera Rando\*

Desde las últimas décadas se ha venido señalando el carácter dialéctico del concepto de la romanización, remarcando su naturaleza no lineal y el papel de las tradiciones indígenas a la hora de conformar las culturas provinciales.<sup>1</sup> Las modificaciones de los usos y costumbres funerarias han sido consideradas tradicionalmente como uno de los rasgos más visibles de este proceso, a la vez que uno en los que el sustrato indígena juega un papel mayor.<sup>2</sup> La aparición de la epigrafía funeraria en zona meridional de la Península Ibérica constituye un magnífico ejemplo de esta complejidad.

A grandes rasgos, en el periodo comprendido entre el siglo III a.C. y Augusto puede hablarse de una tendencia a la monumentalización en el mundo funerario ibérico, cuyos mejores ejemplos son las tumbas turriformes y los pilares-estelas coronados con estatuas de animales, un proceso paralelo a la progresiva aparición de la epigrafía funeraria.<sup>3</sup> No obstante, en cuanto se profundiza en un nivel de análisis más local se distinguen dos modelos bien diferenciados en cada una de las provincias hispanas. En las zonas ibéricas de la Hispania Citerior la monumentalización es más evidente, al tiempo que desde el s. II a.C. aparece una epigrafía funeraria en lengua ibérica y escritura nororiental. Las tipologías están fuertemente influidas por los modelos itálico-romanos, aunque al mismo tiempo reelaboran costumbres funerarias propias. La epigrafía funeraria latina no eclosionará hasta mediados del s. I a.C. y en los contextos urbanos de *Emporion*, *Tarraco*, *Saguntum* y *Cartago Nova*.<sup>4</sup> En la Hispania Ulterior y más concretamente en la parte oriental del valle del Guadalquivir el proceso de monumentalización tiene unas características propias, con una mayor asimilación de los modelos foráneos que, por

---

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de investigación: “El final de las escrituras paleohispánicas” (FFI2015-63981-C3-3-P) del Ministerio de Economía e Innovación. Agradezco al Dr. Francisco Beltrán Lloris sus sugerencias sobre el mismo.

<sup>1</sup> Como muestra de la enorme cantidad de bibliografía puede verse Beltrán Lloris e.p.

<sup>2</sup> Cf. Jiménez 2008. Para las necrópolis urbanas de la Bética, *vid.*: Vaquerizo 2010.

<sup>3</sup> Beltrán Fortes 2002, 237; *vid.* tb. la aportación de J. Velaza en este mismo volumen.

<sup>4</sup> Cf. Abad 2003.

ejemplo, se manifiesta en una escultura funeraria como los relieves de Osuna o las esculturas zoomorfas que se prolongan en Andalucía hasta mediados del s. I d.C.<sup>5</sup> El número de epitafios en época pre-augústea es mucho menor que en la provincia vecina, su aparición será más tardía y principalmente utilizará el latín como lengua.<sup>6</sup>

Los primeros epitafios atribuibles a romanos o itálicos en la Hispania Ulterior son tardíos, ya del siglo I a.C.<sup>7</sup> Como soporte emplean las estelas, el tipo más habitual en Italia para esa misma época. Se conservan seis ejemplares de época pre-imperial, procedentes de Itálica, Fuente Obejuna, Nueva Carteya y Úbeda.<sup>8</sup> Las inscripciones son simples: el nombre del fallecido en nominativo y en algún caso fórmulas salutorias como *ave* o *salve*. Todas ellas son realizadas por personajes de origen itálico o libertos, sin que el elemento indígena esté presente en esta fase inicial. A nivel tipológico se va observando una evolución: mientras que los ejemplares de Itálica y Fuente Obejuna tienen un aspecto irregular y poco cuidado, las otras dos piezas presentan una mejor factura e incluso conservan el remate semicircular. La popularización de este tipo de remate en época imperial, ajeno a la tradición local previa, es un caso paradigmático de cómo las estelas béticas empezarán a partir de Augusto a reproducir en forma, decoración y formulario los modelos itálicos.<sup>9</sup>

Paralelamente a la aparición de las estelas inscritas latinas lo harán las estelas con inscripciones ibéricas meridionales. Previamente a la llegada de los romanos ya había algunos precedentes anepígrafos en Andalucía como la estela antropomorfa de Espejo, Córdoba, o las decoradas de Marchena y Osuna, Sevilla; estas dos con una decoración de inspiración púnica como son el caballo y la palmera.<sup>10</sup> La intensidad del uso de las estelas es mucho menor en esta zona que en el Levante y Aragón Oriental, de la misma manera que el número de estelas con epigrafía ibérica será más reducido y de cronología más reciente.

---

<sup>5</sup> Chapa 1985; Pérez 1999.

<sup>6</sup> Cf. Stylow 1995 y 2002; *ELRH*, 63-65. Sobre los diferentes comportamientos epigráficos de las regiones hispanas, *vid* Beltrán Lloris 2005 y en concreto las pp. 35-36 sobre la situación de la Hispania Ulterior.

<sup>7</sup> Aunque no obstante hay que tener en cuenta que durante los siglos III y II a.C. en la propia Roma el uso de la epigrafía funeraria era un elemento casi exclusivamente de la élite, dentro del ambiente de competición aristocrática. La popularización del uso de epitafios por otras clases sociales en Roma e Italia es progresivo a lo largo de esos dos últimos siglos de la República. Cf. Hesberg 1992, 19-52.

<sup>8</sup> Siguiendo la nomenclatura de *ELRH* que incluye toda la bibliografía anterior, serían los epígrafes U24-26, U48, U46 y U55 respectivamente.

<sup>9</sup> Stylow 2002, 360-361.

<sup>10</sup> Izquierdo y Arasa 1999, 272 y 283-284.



Figs. 1-2. Estelas ibéricas de Mengíbar (Arteaga y Blech 1994) y Cástulo (Cabrero 1994).

De Jaén provienen las dos estelas que se conservan con inscripciones ibéricas surorientales. La primera de ellas fue encontrada en la necrópolis de los Chorrillos, en Mengíbar (H.10.1).<sup>11</sup> La necrópolis, perteneciente al *oppidum* ibérico de *Iliturgi*, presenta unos materiales con una cronología que se prolonga desde el siglo V a.C. hasta mediados del I a.C., en tanto que la estela se data, de una manera amplia y sin demasiada seguridad, en época republicana.<sup>12</sup> La estela (fig. 1) presenta remate semicircular, reseñable puesto que como se ha señalado este tipo no está presente en la zona previamente a época romana. La corta inscripción, que se sitúa justo debajo del remate, no ha podido ser identificada con seguridad con la variante suroriental o nororiental del signario ibérico. Según Untermann, el quinto signo concuerda mejor con la forma más habitual del signo **r** nororiental, de manera que el cuarto signo habría que leerlo como una **u**, dejando la lectura **ailur**. Sin embargo, la situación geográfica y la variabilidad de las inscripciones meridionales hacen posible que la inscripción empleara el signario suroriental, resultando en una lectura **ailbir**. La primera opción tendría la ventaja de contar con un paralelo en **ufkañailur**, que figura en la lista de nombres del plomo de Enguera (F.21.1) y confirmaría que se trata de un antropónimo.

<sup>11</sup> Cf. Arteaga y Blech 1985; *SEP* P113.

<sup>12</sup> Arteaga y Blech 1985, 183-184.



Figs. 3-4. Placa de Cástulo, caras a y b (foto: MAN).



Fig. 5. Tapadera de la urna de Piquía y dibujo de la inscripción (foto: CAAI).

La otra estela proviene de la cercana Cástulo.<sup>13</sup> Se trata de una estela fragmentada, que ha perdido la parte superior por lo que se desconoce el tipo de remate (fig. 2). Aunque en este caso si se puede confirmar el uso de la variante suroriental, el mal estado de conservación de la pieza y la aparición de alógrafos no habituales hace que la lectura sea bastante insegura: **ka++ / ibir ís / kaštiS46aos+**.<sup>14</sup> Llama la atención en primer lugar la *ordinatio* del texto, con una primera línea a modo de encabezamiento con tres signos, dejando un espacio antes de las dos líneas siguientes. La similitud visual con la estela latina U26 de Itálica, encabezada por la fórmula *AVE*, abre la posibilidad de que la pieza castulonense se sirviera de modelos itálico-romanos, si bien la falta de información lingüística del primer renglón lo convierte en una simple hipótesis. Respecto a la tercera línea (y siempre que se acepte la lectura) es interesante el paralelo con el topónimo **kaštilo** que aparece en las series con inscripción ibérica de las monedas castulonenses (A.97).

Precisamente en Cástulo tiene su origen otro epígrafe funerario sobre piedra, una placa opistógrafa (H.6.1) que emplea la escritura latina.<sup>15</sup> La cara

<sup>13</sup> Cf. Cabrero 1994; SEP P112. No obstante, la pieza ha despertado algunas dudas en cuanto a su autenticidad: De Hoz 2010, 368.

<sup>14</sup> SEP 245-246. Hay que descartar la lectura inicial del editor de la pieza, Cabrero 1994.

<sup>15</sup> Cf. ELRH U53; SEP P111; Estarán 2016, 360-365.

A<sup>16</sup> se fecha a mediados del siglo I a.C. y cabe la posibilidad de que la parte inicial del campo epigráfico se haya perdido debido al daño del soporte (fig. 3). Contiene el nombre de un individuo, *M(arcus) Folui(us) Garos*, a la manera romana, si bien *Garos* es un *cognomen* sin paralelos conocidos. Las siguientes palabras, en lengua ibérica, son de complicada interpretación. *Vninaunin* y *Vnininit* concuerdan con la morfología de los antropónimos ibéricos, aunque desconocemos su género. Desde esa interpretación se trataría del epitafio de un indígena que ha romanizado su nombre, tal vez por el acceso a la ciudadanía, si bien no menciona la tribu. *Vninaunin* y *Vnininit*, quienes mantienen la onomástica indígena y el estatus jurídico peregrino, estarían vinculados por lazos de parentesco con el difunto y serían las personas encargadas de costear el monumento. La inscripción de la cara B (fig. 4) es fruto de un reaprovechamiento posterior, en torno al cambio de era.<sup>17</sup> Consiste en el nombre de un liberto, todo redactado en latín excepto la última palabra: *castlosaic*. Ésta podría funcionar como una indicación de origen, teniendo paralelos evidentes en la estela antes mencionada y en las monedas de Cástulo; sería interesante en ese sentido ver cómo emplea la lengua local<sup>18</sup> para señalar su origen o su identidad cívica en un formulario epigráfico ya perfectamente romanizado. La peculiaridad de la onomástica y la rareza del uso del latín para transcribir textos ibéricos (ya que solamente contamos con esta pieza y el pavimento musivo de la Alcudia de Elche G.12.4) convierten a la placa de Cástulo en un caso excepcional.

Fuera del ámbito de las inscripciones sobre piedra, únicamente tenemos un ejemplo de epigrafía funeraria en escritura meridional. Se trata de una pequeña inscripción sobre la tapadera de una urna de plomo recientemente encontrada en la necrópolis jienense de Piquía, en la antigua *Urgavo Alba* (fig. 5). La tumba de cámara donde se halló ha proporcionado ricos materiales que confirman que se trataba del enterramiento de un personaje perteneciente a la élite local y con una cronología de comienzos del s. I a.C. El epígrafe de Piquía, aún en estudio y que De Hoz interpreta como el antropónimo del difunto con su patronímico, se situaría en un momento de mestizaje cultural, en el que empiezan a adoptarse elementos romanos como la inscripción en la urna pero aún no la lengua ni la onomástica latinas.<sup>19</sup>

A mediados del s. I a.C. se detectan cambios en los planteamientos funerarios. En el marco de una corriente general que afecta a la Península Itálica y a las provincias occidentales, se detecta una aceleración de la tendencia a la monumentalización funeraria, asimilando modelos arquitectónicos y escultóricos itálicos (los monumentos turriformes), así como un panorama más

<sup>16</sup> ]*M(arcus) Folui(us) Garos* / ]*A VNINAVNIN VE* / ]*BAG MARC LA L / SIEROVCIVT*.

<sup>17</sup> *P(ublius) Cornelius P(ublii) l(ibertus) / Diphilus / Castlosaic*.

<sup>18</sup> No está clara la adscripción lingüística de la palabra. El sufijo *-sa-i-c* podría indicar un carácter ibérico. Sin embargo, Correa 2009, 281, prefiere identificarla como turdetana debido a la secuencia consonántica de la base.

<sup>19</sup> De Hoz 2015, 408-411.

rico a nivel cuantitativo.<sup>20</sup> La expansión de la epigrafía funeraria entre los indígenas puede encuadrarse dentro de este proceso de cambio.

Las cajas funerarias (*larnakes*) habían sido habituales en la Alta Andalucía en época prerromana, y a partir de mediados del siglo I a.C. se produce en el Alto Guadalquivir una confluencia entre la tradición indígena con la de las urnas funerarias inscritas procedente de Italia, resultando en un tipo característico que se prolongará en la Bética hasta el final de la época Julio-Claudia, aunque algunos ejemplares han sido fechados en el siglo II d.C.<sup>21</sup> Más simples por lo general en cuanto a decoración y morfología que sus equivalentes italianos, las urnas van a ser un soporte por el que los indígenas muestran especial predilección a la hora de realizar sus epitafios. El epígrafe suele ser muy simple, por lo general el nombre del difunto en nominativo, aunque a veces puede aparecer en genitivo y ocasionalmente acompañado por alguna fórmula. De la treintena de urnas inscritas conservadas, al menos catorce de ellas presentan antropónimos de origen indígena, destacando el enclave de Torreparedones.

El llamado Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones no solo ofrece el yacimiento con mayor número de urnas funerarias de la Bética, sino también uno de los mejores ejemplos de la romanización onomástica del territorio peninsular. Situado entre los municipios cordobeses de Baena y Castro del Río, el mausoleo es un enterramiento familiar en el que aparecieron doce urnas de piedra con inscripción, además de otras cuatro o cinco anepígrafas: una o dos de piedra, según el informador, dos urnas globulares de cerámica y una urna de vidrio con su funda de plomo. Todas se han perdido, aunque afortunadamente se conservan las copias en el MAN de Madrid, así como la abundante literatura que desde su descubrimiento en 1833 se ha generado al respecto. La cronología se situaría desde finales de la época republicana hasta mediados del s. I d.C., revelando un ambiente de cambio.<sup>22</sup> Cinco de las urnas portan nombres de indígenas con estatus peregrino, datándose en los años centrales del siglo I a.C. Los antropónimos son turdetanos, aunque uno de ellos porta un elemento de aspecto púnico, *Bahannonis*.<sup>23</sup> En época de César o de Augusto el *oppidum* de Torreparedones recibió estatus privilegiado y los miembros de la familia enterrada accedieron a la ciudadanía romana, procediendo a la latinización de su onomástica.<sup>24</sup> Se adoptan los *tria nomina* romanos, con el *nomen* familiar de Pompeyo, al tiempo que los ele-

<sup>20</sup> Beltrán Fortes 2002, 239-243; Gros 2001, 388-439.

<sup>21</sup> Rodríguez 2002, 261-264

<sup>22</sup> Cf. Beltrán Fortes *et al.* 2010.

<sup>23</sup> *Ildróns Velaunis f.* (U41 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 414), *Igalghis Ildrónis f.* (U42 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 415), *Velgana* (U43 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 419), *Sisean Bahannonis f.* (U44 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 418), *Gracchi* (U45 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 416).

<sup>24</sup> Portando elementos indígenas tenemos a *Marcus Pompeius Ictnis* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 409), *Fabia Aninna* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 410), *Iunia Ingshana* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 417), *Pompeia Nanna* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 412) y *Quintus Pompeius Velaunis* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 413). Otros dos epitafios presentan nombres romanos: *Quintus Pompeius Sabinus* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 411) y *Cnaeus Pompeius Afer* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 420).

mentos indígenas pasan a incorporarse como *cognomina*. El caso más evidente es el de *Velaunis*, que aparece en la urna U41 formando el patronímico (*Ildróns Velaunis f.*) y reaparece como *cognomen* en *CIL II<sup>2</sup>/5*, 413 (*Q. Pompeius Q. f. Velaunis*). En definitiva, la familia de los Pompeyos ejemplifica a la perfección el carácter de la romanización, en el que, aunque el estadio final sea la integración política, cultural y social de los indígenas puede llegarse allí transformando los elementos previos (onomástica, usos funerarios) y adaptándolos a la nueva realidad imperial romana.

Las otras urnas con antropónimos indígenas se distribuyen por el valle del Guadalquivir.<sup>25</sup> Todas portan nombres vinculados al mundo turdetano excepto *Bilosoton* de Espeluy, que contiene el formante *bilos-* habitual en la onomástica ibérica y que presenta paralelos con *Pompeia M. f. Bileseton* de la inscripción *CIL II 3537* de Cartagena. Hay que señalar que la latinización onomástica puede que oscurezca el origen de algunos de los personajes que aparecen en las urnas.<sup>26</sup>

Comparado con otras partes de Hispania, los indígenas meridionales no fueron especialmente activos a la hora expresar epigráficamente sus epitafios, aunque a partir de mediados de la última centuria antes del cambio de era comienzan a aparecer algunas inscripciones con onomástica indígena sobre soportes introducidos por los romanos y que previamente no habían sido empleados.<sup>27</sup> Así pues, de épocas cesariana y augústea tenemos bloques paralelepípedicos y placas con epitafios en Itálica,<sup>28</sup> Cástulo,<sup>29</sup> Arjona,<sup>30</sup> y Jódar.<sup>31</sup> A ellos hay que añadir las inscripciones perdidas de Cástulo<sup>32</sup> y Pinos Puente,<sup>33</sup> ambas con una cronología tardorrepública. Resulta interesante la inscripción granadina de Pinos Puente, en la que un individuo con nombre ibérico (*Vrcestar Tascaseceris f.* y natural de Ilurco es enterrado a expensas de su hijo (*Nicellus*), el cual porta un nombre latinizado.

<sup>25</sup> *Attita* (*CILA II 846* de Carmona), *Bilosoton* (*HEp 8*, 297 de Espeluy), *Verana* (*CIL II<sup>2</sup>/5*, 62 de Villadompardo) y *Asanam* (U58 de procedencia exacta desconocida).

<sup>26</sup> Correa 2009, 283-287. Las urnas que contienen antropónimos no indígenas provienen de Arjona (*CIL II<sup>2</sup>/7*, 81 y 82), Carmona (*CILA II 846*, 852, 864, 866, 869 y 873), Hornachuelos (*CIL II<sup>2</sup>/7*, 746), La Guardia (*CIL II<sup>2</sup>/5*, 17 y 109), Porcuna (*CIL II<sup>2</sup>/7*, 134) y Torredonjimeno (*CIL II<sup>2</sup>/5*, 211-213). A ellas hay que sumarles la urna U59 de procedencia desconocida. Véase el mapa de la fig. 6.

<sup>27</sup> Cf. De Hoz 2010, 458-462.

<sup>28</sup> U27 = *CILA II 497*.

<sup>29</sup> *CILA III 133* = *HEp 6*, 1996, 613.

<sup>30</sup> *CILA III 567* = *CIL II<sup>2</sup>/7*, 91.

<sup>31</sup> *CILA III 354* = *CIL II<sup>2</sup>/7*, 26.

<sup>32</sup> U54 = *CILA III 154*.

<sup>33</sup> U50 = *CILA IV 82* = *CIL II<sup>2</sup>/5*, 684.

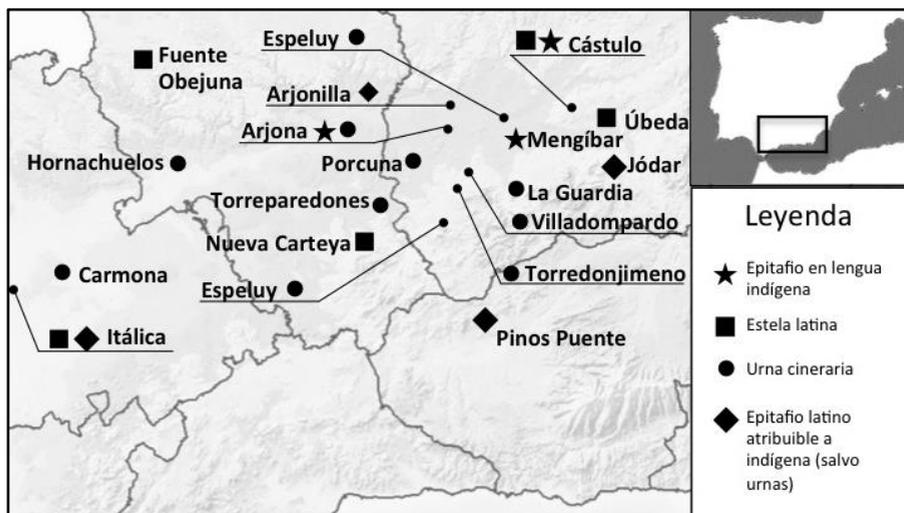


Fig. 6. Lugares citados en el texto.

*Vita enim mortiorum in memoria est posita uiuorum* dijo Cicerón.<sup>34</sup> Y en la nueva sociedad que se va conformando en la larga transición entre República e Imperio la epigrafía funeraria ofrecía un perfecto instrumento no solo para conseguir el viejo deseo de perpetuar la memoria sino también para señalar la posición del fallecido (y en ocasiones también de los responsables del monumento) dentro de ésta. A partir del Principado de Augusto la actividad epigráfica y en especial la funeraria aumenta a todos los niveles, aunque la tendencia ya había comenzado desde mediados del s. I a.C.<sup>35</sup> La introducción de la epigrafía funeraria en la Hispania Meridional es un ejemplo del carácter heterogéneo y con un fuerte componente dialéctico que la romanización tuvo en la práctica. Dentro del modelo cultural que Roma e Italia ofrecen, los indígenas meridionales toman aquellos elementos con los que están familiarizados, urnas y estelas, todo ello en un contexto en el que la expresión epigráfica no era demasiado intensa. Con la transformación ideológica, política y económica que supone la “revolución romana” va a surgir la “necesidad” en la población meridional y en especial entre sus élites de recurrir a la epigrafía funeraria. Se acude así a los modelos romanos, en un ambiente en el que la latinización lingüística era ya completa o casi y sin abandonar peculiaridades locales como el uso de las urnas funerarias.

<sup>34</sup> Cic. *Phil.* 9.5.10

<sup>35</sup> Alföldy 1991; Beltrán Lloris 2015.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad 2003: L. Abad, “El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, en: L. Abad (ed.), *De Iberia in Hispaniam*, Alicante 2003, 75-100.
- Alföldy 1991: G. Alföldy, “Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation”, *Gymnasium* 98, 1991 290-324.
- Arteaga y Blech 1985: O. Arteaga y M. Blech, “Untersuchungen auf dem Cerro de Maquiz: vorbericht der Kampagne Mai 1984”, *MM* 26, 1985, 177-184.
- Beltrán Fortes 2002: J. Beltrán Fortes, “La arquitectura funeraria en la Hispania Meridional durante los siglos II a.C. y I d.C.”, en: D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Mundo Funerario Romano*, Córdoba 2002, 233-258.
- Beltrán Fortes et al. 2010: J. Beltrán Fortes, J. Maier, J. Miranda, J.A. Morena, y P. Rodríguez, *El Mausoleo de los Pompeyo en Torreparedones. Análisis historiográfico y arqueológico*, Baena 2010.
- Beltrán Lloris 2005: F. Beltrán Lloris, “Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico”, *PalHisp* 5, 2005, 21-56.
- Beltrán Lloris 2015: F. Beltrán Lloris, “The Epigraphic Habit in the Roman World”, en: C. Bruun y J. Edmonson, *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford 2015, 131-148.
- Beltrán Lloris e.p.: F. Beltrán Lloris, “Acerca del concepto de romanización”, en: T. Tortosa y S. Ramallo (eds.), *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*, Madrid.
- Cabrero 1994: J. Cabrero, “Un nuevo epígrafe procedente de la ciudad ibero-romana de Cástulo”, *Gerión* 12, 1994, 301-308.
- Correa 2009: J.A. Correa, “Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía”, en: F. Wulff y M. Álvarez (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía Prerromana*, Málaga 2009, 273-295.
- Chapa 1985: T. Chapa, *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid 1985.
- De Hoz 2010: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península ibérica en la antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.
- De Hoz 2015: J. de Hoz, “La lengua ibérica en Jaén, desde el s. IV hasta las inscripciones de Piquía y las Atalayuelas”, en: A. Ruiz y M. Molinero (eds.), *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, Jaén 2015, 397-411.
- ELRH: B. Díaz, *Epigrafía Latina Republicana de Hispania*, Barcelona 2008.
- Estarán 2016: M.J. Estarán, *Epigrafía Bilingüe del Imperio Romano. El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza 2016.

- Gros 2001: P. Gros, *L'architecture romaine. 2 Maisons, palais, villas et tombeaux*, París 2001.
- Hesberg 1992: H. Hesberg, *Römische Grabbauten*, Darmstadt 1992.
- Izquierdo y Arasa, 1999: I. Izquierdo y F. Arasa, "La imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica", *APL* 23, 1999, 259-300.
- Jiménez 2008: A. Jiménez, *Imágenes híbridae: una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Madrid 2008.
- Pérez 1999: I. Pérez, *Leones romanos en Hispania*, Madrid 1999.
- Rodríguez 2002: P. Rodríguez Oliva, "Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la *prouincia Hispania Vltior Baetica*", en: D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba 2002, 259-312.
- SEP: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Sevilla-Zaragoza 2013.
- Stylow 1995: A.U. Stylow, "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria", en: F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, 219-238.
- Stylow 2002: A.U. Stylow, "La epigrafía funeraria de la Bética", en: D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Mundo Funerario Romano*, Córdoba 2002, 353-368.
- Vaquerizo 2010: D. Vaquerizo, *Necrópolis urbanas en Baetica*, Sevilla-Tarragona 2010.

Javier Herrera Rando  
Universidad de Zaragoza  
correo-e: [jhrando@hotmail.com](mailto:jhrando@hotmail.com)

Fecha de recepción del artículo: 22/11/2016

Fecha de aceptación del artículo: 14/07/2017